Federación de Atletismo del Principado de Asturias
Edificio de Federaciones del Principado de Asturias
C/ Julián Clavería nº 11 // 33006 – Oviedo
Teléfono: 985275688 Correo electrónico: fasatle@fasatle.org Web: www.fasatle.org
C.I.F.: G-33113333

Circular 18/2026

NORMATIVA DE LICENCIAS TEMPORADA 2027

Tras la última reunión con los clubes se mantienen los precios de las licencias autonómicas disminuyendo en el caso de los atletas máster de 120€ a 99€, pudiendo situar todas las licencias que son competencia de la federación asturiana de atletismo por debajo de los 100€.

Sufren un aumento debido al incremento en la cuota de abono a la RFEA las licencias de carácter nacional, toda la normativa respecto a las licencias RFEA puedes consultarse en el siguiente enlace https://atletismorfea.es/sites/default/files/2026-10/193-2026%20Normativa%20y%20procedimiento%20de%20tramitaci%C3%B3n%20de%20Licencias%20RFEA%20Temporada%202027.pdf

La cuota de territorial de la licencia de jueces nivel I-II-III se reduce a 0, devengando únicamente el importe correspondiente a la RFEA y el seguro en caso de necesitarlo.

La validez de la licencia, así como el seguro asociado a las mismas será comprendido entre el 01/01/2027 al 31/12/2027.

Las licencias no serán validadas hasta el pago de la cuota autonómica o en su defecto, acuerdo del club con la federación asturiana de atletismo para su abono.

Federación de Atletismo del Principado de Asturias
Edificio de Federaciones del Principado de Asturias
C/ Julián Clavería nº 11 // 33006 – Oviedo
Teléfono: 985275688 Correo electrónico: fasatle@fasatle.org Web: www.fasatle.org
C.I.F.: G-33113333

Todas las licencias expedidas antes del 1 de marzo de 2027 deberán ser abonadas antes del 01/05/2027. Las licencias emitidas entre el 1 de marzo y el 30 de junio de 2027 deberán ser abonadas antes del 10 de julio. Resto de licencias como máximo a los 30 días de su emisión.

La federación asturiana podrá suspender todas aquellas licencias que no hubieran sido abonadas en los plazos establecidos, así mismo, los clubes podrán solicitar planes de pago para situaciones excepcionales previo acuerdo con la federación.

Primero. - Clubes

La cuota autonómica de club será de 150 € para los clubes de ámbito nacional y de 250 € para los clubes de ámbito autonómico. El importe correspondiente deberá ingresarse en la siguiente cuenta bancaria de la Federación Asturiana de Atletismo:

- Entidad bancaria: Banco Sabadell.
- Titular: Federación Asturiana de Atletismo.
- IBAN: ES10 0081 5308 11 0001140521.

Asimismo, para la tramitación y mantenimiento de la licencia de club, será obligatorio disponer de un seguro de responsabilidad civil en vigor, con una cobertura suficiente para hacer frente a los posibles daños, responsabilidades y gastos que pudieran derivarse de cualquier incidencia relacionada con la actividad del club.

Se presumirá que todos los clubes disponen de dicho seguro. No obstante, la Federación Asturiana de Atletismo podrá requerir en cualquier momento la presentación de la póliza correspondiente y/o el justificante acreditativo de su vigencia y del pago de la prima.

Federación de Atletismo del Principado de Asturias
Edificio de Federaciones del Principado de Asturias
C/ Julián Clavería nº 11 // 33006 – Oviedo
Teléfono: 985275688 Correo electrónico: fasatle@fasatle.org Web: www.fasatle.org
C.I.F.: G-33113333

En caso de que un club no disponga de un seguro de responsabilidad civil en vigor, la Federación Asturiana de Atletismo se reserva el derecho de suspender cautelarmente su licencia de club. Durante el periodo de suspensión, el club no podrá tramitar nuevas licencias ni participar en competiciones organizadas por la Federación Asturiana de Atletismo o por entidades asociadas a la misma.

La suspensión se mantendrá hasta que el club acredite la contratación y vigencia del seguro exigido y quede subsanada la incidencia que haya motivado dicha medida.

TIPO CLUB	CUOTA RFEA	CUOTA FAPA	TOTAL
NACIONAL	477€	150€	627€
AUTONÓMICO	0	250€	250€
CORREDORES	187€	150€	337€
1º DIVISIÓN	757€	150	907€
DIVISIÓN HONOR	1077€	150	1227€

Federación de Atletismo del Principado de Asturias
Edificio de Federaciones del Principado de Asturias
C/ Julián Clavería nº 11 // 33006 – Oviedo
Teléfono: 985275688 Correo electrónico: fasatle@fasatle.org Web: www.fasatle.org
C.I.F.: G-33113333

Segundo. - Jueces

Jueces Nivel I/II/III bonificación del 100% cuota autonómica

NIVEL II/III	106€
NIVEL II/III Sin Seguro	80€
NIVEL I	88€
NIVEL I Sin Seguro	62€
JUEZ TERRITORIAL	50€

Tercero. - Entrenadores

Sin aumento de Cuota

Entrenador Nacional	Grado Superior	139€
Entrenador Nacional	Sin Seguro	115€
Entrenador de Club	Grado Medio	121€
Entrenador de Club	Sin Seguro	96€
Monitor	Grado 1	94€
Monitor	Sin seguro	70€

Federación de Atletismo del Principado de Asturias
Edificio de Federaciones del Principado de Asturias
C/ Julián Clavería nº 11 // 33006 – Oviedo
Teléfono: 985275688 Correo electrónico: fasatle@fasatle.org Web: www.fasatle.org
C.I.F.: G-33113333

Cuarto. - Atletas

1.- Licencias Autonómicas

CATEGORÍA	IMPORTE
MÁSTER	99€
ABSOLUTA/SUB23	99€
SUB20/SUB18	65€
SUB16	58€
SUB14	43€
SUB12/10/8	40€

2.- Licencias Nacionales

CATEGORÍA	IMPORTE
MÁSTER	165€
ABSOLUTA/SUB23	150€
SUB20/SUB18	98€
SUB16	86€
SUB14	68€
SUB12/10/8	65€

3.- Atleta independiente

Recargo de 30€ (Independiente de la categoría)

4.- Atletas con licencia por un Club de fuera del Principado de Asturias

Recargo de 150€ (Independiente de la categoría)

Federación de Atletismo del Principado de Asturias
Edificio de Federaciones del Principado de Asturias
C/ Julián Clavería nº 11 // 33006 – Oviedo
Teléfono: 985275688 Correo electrónico: fasatle@fasatle.org Web: www.fasatle.org
C.I.F.: G-33113333

Quinto. - Licencia Corredor

La inclusión en la modalidad de licencia de corredor válida para las pruebas de Ruta/Trail/Cross ha sido solicitada por la federación asturiana de atletismo para la temporada 2027.

Se adjuntará circular al afecto una vez aprobado el convenio.

En Oviedo a 04 de noviembre de 2026

71898243J JUAN MANUEL RIESGO (R: G33113333)

Firmado digitalmente por 71898243J JUAN MANUEL RIESGO (R: G33113333)
Fecha: 2026.11.04 19:12:29 +01'00'